

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
LANTELECOM LATINOAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A., CELEBRADA EL 29 DE
JUNIO DEL 2016.**

En la Ciudad de Guayaquil perteneciente a la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a veintinueve días del mes de Junio del año dos mil dieciseis, siendo las nueve horas treinta minutos, en el establecimiento ubicado en las calles Felipe Pezo Campozano y Benjamín Carrión Mora, se presenta la Sra. Ana María Del Pozo Cazar propietaria de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, la Sra. Carla Matilde Joniaux García propietaria de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, el Sr. Erick Magno Ricaurte Zambrano propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, el Sr. Eladio Leonardo Vera Ramírez propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, la Sra. Yadira Lorena Zambrano Manrique propietaria de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía Lantecom Latinoamericana de Telecomunicaciones S.A.

Preside la Junta el Sr. Erick Magno Ricaurte Zambrano y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Carla Matilde Joniaux García Socio de la compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente el Ing. Eladio Leonardo Vera Ramírez sobre los Balances de los Años del 2013, 2014 y 2015 de la LANTELECOM LATINOAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.
2. Informe del Comisario CPA. Karen Llerena Barrera.
3. Reactivación de la Compañía.

El Socio declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe de los ejercicios económicos 2013, 2014 y 2015 el mismo que la Sra. Carla Matilde Joniaux García procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprobando por unanimidad dicho informe.

Se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de la Comisaria, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se procede a continuar con el tercer punto del orden del día que es la reactivación de la compañía, debido a la situación económica, legal y social por la que atraviesa la Compañía los socios aprueban y aceptan por unanimidad reactivarla para continuar con el objetivo social que se dedica a la venta de equipos de telecomunicaciones inclusive partes y piezas a nivel nacional.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.


Sr. Erick Magno Ricaurte Zambrano
Presidente


Sra. Carla Matilde Joniaux García
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE SOCIOS EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE LANTELECOM LATINOAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2016.**

Sr. Ana María Del Pozo Cazar propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Sr. Carla Matilde Joniaux García propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Sr. Erick Magno Ricaurte Zambrano propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Sr. Eladio Leonardo Vera Ramírez propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Sr. Yadira Lorena Zambrano Manrique propietario de Seiscientas (600) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Guayaquil, Junio 29 del 2016

SOCIOS	Nº DE CÉDULA	FIRMA
Del Pozo Cazar Ana María	0909032757	
Joniaux García Carla Matilde	1303938573	
Ricaurte Zambrano Erick Magno	1202972921	
Vera Ramírez Eladio Leonardo	0912908373	
Zambrano Manrique Yadira Lorena	0915322762	


Sr. Erick Magno Ricaurte Zambrano
Presidente


Sra. Carla Matilde Joniaux García
Secretaria Ad-Hoc de la Junta